



PRESENTACIÓN

doi:10.11144/Javeriana.uph35-71.pstc

LAS CONTRIBUCIONES DE ESTE NÚMERO 71 de *Universitas Philosophica* ponen en evidencia, a través de su diversidad, la relación tensa y productiva de la filosofía con el presente. A pesar de sus diferencias metodológicas y de la heterogeneidad de operaciones conceptuales que desarrollan, los trece artículos que presentamos comparten el mismo interés de responder a demandas específicas de nuestro tiempo. La articulación de este número de la revista, entonces, obedece a la forma en que estas demandas forman campos problemáticos relativamente compartidos. Comenzamos con un grupo de trabajos –los de Martínez, Pineda Repizo, Cifuentes Quiñónez y Ballén Rodríguez– cuya preocupación gira en torno a la normatividad social y sus crisis contemporáneas; ya sea, de manera amplia, porque los textos interroguen aspectos generales de las sociedades actuales como la violencia ejercida sobre los cuerpos o la subjetivación por medio del consumo, o porque, de manera más restringida, busquen aportar a problemas específicos del contexto colombiano del posconflicto, como las formas posilustradas de gobierno y los usos políticos de la historia y la memoria. Un segundo grupo –los artículos de Bartolomé Ruiz, Ruiz Lozano, Vinolo, Inverso, Fonti y Guevara, y Padilla-Teruel– leen el presente desde las categorías de imitación, deseo, donación, responsabilidad y aburrimiento; su objetivo no es solamente dialogar con autores como Benjamin, Adorno, Girard, Marion, Levinas o Heidegger, sino además articular los horizontes de sentido que abren estos filósofos con nuestra realidad histórica. Un último grupo –que reúne el texto de Hernández y Baracaldo y el de Martínez Rincón– se propone actualizar algunos problemas específicos de la interpretación de las filosofías de Sartre y de Tugendhat. Cierra este número el artículo de Alvarado Castillo, cuya primera versión fue dada como lección inaugural del segundo semestre de 2017 en la Facultad

de Filosofía, y que se concentra en la elaboración del vínculo entre el discurso filosófico y las prácticas teatrales visible en la filosofía francesa contemporánea.

Abre nuestro primer grupo de artículos el trabajo de Ariel Martínez, “Medusa y el espejo cóncavo: la raigambre normativa de la violencia sobre el cuerpo”, una mirada que, valiéndose de aportes de Adriana Cavarero, Judith Butler, Jacques Lacan y Kaja Silverman, señala las posibilidades que abre el mito de Medusa y sus representaciones para repensar las condiciones de existencia de los cuerpos que han quedado excluidos de los esquemas normativos vigentes de inteligibilidad y visibilidad. Con una perspectiva tanto teórica y epistemológica como ética y política, Martínez recorre el problema de la violencia que tiene al cuerpo por objeto y escenario para indicar que esta no es solo aquella que desarticula la materialidad y la unidad del cuerpo, dejándolo en fragmentos –como lo señala Cavarero cuando se refiere al horror producido por los modos contemporáneos de la violencia–, sino también aquella que, al producir esquemas normativos que deciden acerca de cuáles cuerpos son inteligibles y cuáles no, niega a los últimos su visibilidad y existencia social y los reduce a la abyección. A una visión lacaniana de la identidad del sujeto formada por la construcción de la unidad y la totalidad del cuerpo a través del estadio del espejo, así como por las prerrogativas de la mirada masculina, Martínez contrapone la visión distorsionada que ofrece el espejo cóncavo de Medusa, capaz de recuperar lo fragmentario y lo amorfo como “un sitio no punible de identificación” y de permitir una recomposición de los esquemas de visibilidad e inteligibilidad de los cuerpos.

Enseguida, Adryan Fabrizio Pineda Repizo, en su artículo “¿Somos lo que compramos? Intercambios entre Bauman y Žižek en torno al concepto de *sujeto de consumo*”, nos presenta dos posiciones alternativas en relación con la comprensión de la subjetividad en la sociedad de consumo. Por una parte, aquella defendida, entre otros, por Zygmunt Bauman, de acuerdo con la cual el sujeto –definido como sujeto de consumo– se constituiría como resultado de una relación de identificación con aquello que consume, deviniendo él mismo mercancía e integrándose a la esfera simbólica en tanto poseedor de objetos que le permiten expresar su posición social. Por otra parte, la sostenida por Slavoj Žižek, para quien la subjetividad ha de ser entendida, más bien, como un excedente de las tensiones y conflictos que se producen en el orden simbólico y que desembocan en un proceso siempre inacabado de apropiación del objeto de consumo y de

repliegue del sujeto sobre sí mismo. A través de esta contraposición, Pineda Repizo señala la necesidad de mostrar una complejidad del deseo que escapa a la lógica de la identificación con el objeto de consumo y en la que se pone en juego la comprensión de la libertad, no ya como alienación disimulada en una ilusoria capacidad de elegir qué bienes comprar, sino como instancia productiva del deseo que incorpora reflexivamente el objeto de consumo a la búsqueda de la unidad de la propia vida, en lo que el autor conceptualiza como una “performatividad material de la subjetividad”.

Por su parte, el artículo “Elementos para pensar la necesidad de la memoria: una lectura de la segunda de las tesis sobre la historia de W. Benjamin”, de Luis Antonio Cifuentes Quiñónez, expone, desde el campo de la filosofía de la historia, una reflexión en torno a la necesidad de hacer memoria de cara a la coyuntura histórica de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC en 2016, con el fin de recuperar para nuestro presente y futuro las expectativas truncadas de quienes perdieron su vida a causa del conflicto. El examen de la necesidad del recordar es articulado por las preguntas acerca de la pertenencia de aquel pasado –pasado de lo vencidos– para nuestro presente, la disposición del sujeto del conocimiento histórico hacia la acción y la posibilidad de pensar en una experiencia histórica en la que se tejan lo individual y lo colectivo. Dicha articulación se apoya, además de en las tesis *Sobre el concepto de historia* de Walter Benjamin, en la formulación nietzscheana del pensamiento intempestivo como actitud histórica, en la recuperación del carácter virtual de la memoria tomada de Henri Bergson, y en las reflexiones sobre la persistencia del olvido tomadas de Marcel Proust.

Cierra este grupo de artículos “Gobierno, ilustración y violencia: una mirada a la ‘transición política’ en Colombia desde el proyecto ‘atemperado’ de la emancipación”, de Juan Sebastián Ballén Rodríguez, que coincide con el anterior en la necesidad de pensar las condiciones en que, con la eventual superación del conflicto armado en Colombia, será posible la construcción de una sociedad más justa. Un diagnóstico de la sociedad colombiana como una en la que hasta el presente ha primado el uso de medios violentos para conseguir y mantener el poder, así como el desfundamento de las instituciones democráticas, es considerado a través de las tesis principales de Immanuel Kant en *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la ilustración?* Ello le permite a Ballén exponer una realidad en

que los lazos sociales se constituyeron como relaciones de dominación y tutelaje para, enseguida, sostener que, en los escenarios históricos del posconflicto y la posilustración, la filosofía moderna está en capacidad de promover un ejercicio crítico del pensamiento que dé lugar a formas de gobierno en las que se efectúe una verdadera transición política. Para tal efecto, el proceso emancipatorio de la ilustración ha de mantenerse en marcha, aunque atemperado o suavizado por la teoría de la acción comunicativa y la ética del discurso desarrolladas por Jürgen Habermas.

El segundo bloque de artículos de este número inicia con el trabajo de Castor Bartolomé Ruiz, “De la alienación imitativa a la potencia mimética: Platón y Adorno, Aristóteles y Benjamin”. En él, la mimesis humana es explorada como un problema filosófico que tiene un carácter paradójico pues pone en tensión dos formas de comprensión de este concepto: como imitación para asemejarse, o como imitación que se distingue de aquello a lo que se asemeja. Bartolomé Ruiz explora así dos momentos de esta tensión: en primer lugar, examina cómo la visión platónica de la mimesis como imitación imperfecta de la realidad supone la idea de una degradación que ha de ser superada por el conocimiento verdadero; mientras que una comprensión productiva como la aristotélica alcanza el estatus de una actividad creadora, que se constituye en fuente de placer y de conocimiento y que excede la mera copia de la realidad, desarrollando sus dimensiones lúdica y estética. En el segundo momento, el artículo examina la contraposición entre las concepciones de Theodor Adorno y Walter Benjamin, mostrando que, en el primer caso, la mimesis –emparentada con el mimetismo animal– adquiere un carácter pasivo que conduce bien a la alienación y la pérdida de sí, bien a la anulación de la diferencia y, por consiguiente, al fascismo. En el segundo caso, la mimesis es reconocida como una producción exclusivamente humana, y en tanto tal, capaz de establecer un vínculo entre el lenguaje y el conocimiento humano. El establecimiento de la analogía entre los dos momentos considerados conduce a afirmar la necesidad de mantener una comprensión compleja de la mimesis que acoja su carácter paradójico.

El artículo de Pablo Ruiz Lozano, “René Girard: una original respuesta al problema del *universale concretum*”, da cuenta del modo en que, desde la teoría mimética de Girard, y en particular desde sus planteamientos acerca del mecanismo del chivo expiatorio, es posible responder a la pregunta por el universal

concreto planteada tanto desde la teología crítica como desde la filosofía moderna a partir del siglo XVIII. Se trata, pues, de pensar cómo legitimar el valor universal de la salvación a partir del hecho histórico, concreto, de la muerte de Cristo. Lozano señala que, si bien en la Edad Media este asunto no aparecía como problemático porque el encuentro del cristianismo y del pensamiento griego habían procurado una coexistencia no conflictiva entre razón y fe, ello se transforma con la modernidad, que exige la separación de estos dos ámbitos. La solución de Girard a esta separación moderna consistirá entonces en mostrar, desde una perspectiva antropológica, que el cristianismo supone un acontecimiento que, en lugar de afirmar el mecanismo del chivo expiatorio, lo hace ineficaz al develar su funcionamiento y con ello dismantela la violencia mimética que está en el origen de toda sociedad humana. De ahí su valor universal.

En relativa continuidad con el artículo anterior, el trabajo de Stéphane Vinolo, “Raturer la théorie mimétique : Marion au-delà de Girard”, examina críticamente la teoría mimética girardiana para contraponerle la fenomenología de la donación propuesta por Jean-Luc Marion. El autor argumenta que la teoría mimética no puede desembarazarse de la violencia que denuncia, pues, a pesar de deconstruir el mecanismo violento que se encuentra en el fundamento de toda cultura, tiene en su origen una clausura metafísica que la condena a actualizarlo una y otra vez. Dicha clausura, producida desde una comprensión mimética del deseo que tiene por supuesto la objetualidad de lo que se desea –siempre en relación a un sujeto de ese deseo–, se convierte, en el examen de la divinidad y del papel de Jesucristo, en idolatría. A tal vuelta sobre sí de la teoría mimética, Vinolo propone anteponer el paradigma del ícono que, en contraste con el del ídolo, en lugar de concebir el mundo a la luz de la objetualidad, lo hace según la modalidad de los signos y los fenómenos saturados. Una fenomenología de la saturación como la propuesta por Marion permitiría, según el autor, abrir una brecha en el círculo autorreferencial de la violencia mimética y construir, entonces, relaciones pacíficas.

El concepto de donación desde una perspectiva fenomenológica es igualmente objeto de reflexión en el siguiente artículo, “Del misterio de la trascendencia a la maravilla de la donación: el enigma en *La idea de la fenomenología* de Husserl”, de Hernán Inverso. Allí, el autor valora *La idea de la fenomenología* como un trabajo de quiebre en el recorrido teórico del filósofo alemán y como un punto

de apoyo decisivo para los desarrollos posteriores de la tradición fenomenológica. En el centro de la reflexión propuesta por Inverso se encuentra la categoría de enigma, que será abordada en sus transformaciones: partiendo del modo en que esta caracteriza la trascendencia, el autor muestra cómo, posteriormente, la apelación de la figura de los objetores, como forma fenomenológica de la *epoché* cartesiana, desemboca en la necesidad de postular lo dado como cimiento firme para el conocimiento.

El siguiente artículo “¿Partir del *Dasein* o partir del judaísmo? El judaísmo como categoría filosófica en Levinas y una posible actualización del problema”, de Diego Fonti y Francisco Guevara, empalma con la perspectiva fenomenológica, esta vez desde Emmanuel Levinas, para ponerla en diálogo con las fuentes religiosas del pensamiento de este autor. Se trata allí de analizar el papel del judaísmo como una “categoría del ser” a partir de la reconstrucción del sentido de esa noción en los autores más influyentes en la filosofía levinasiana. Un examen del concepto de categoría y los hitos de su formulación en Aristóteles, Kant, Husserl y Heidegger les permite a los autores mostrar cómo Levinas rompe con la comprensión de esta en las filosofías de la representación para redefinir el término como un dispositivo que “sintetiza hermenéuticamente situaciones históricas a la luz de un sentido que atraviesa las experiencias de quienes pertenecen a una tradición”. A la luz de esta nueva comprensión, la tradición judaica puede ser abordada como aquella que, en su particularidad histórica, es capaz de abrirse a las experiencias del resto de la humanidad, las cuales son conceptualizadas como experiencias del otro (separación y gloria), experiencias de la responsabilidad (elección y sustitución), experiencias de la temporalidad (creación y redención) y experiencias del lenguaje (profetismo).

En el último artículo de este grupo, “*Kairós* doloroso y aburrimiento: esperar por el preciso momento”, Reynaldo Padilla-Teruel retoma *Los conceptos fundamentales de la metafísica* de Heidegger para reflexionar sobre el fenómeno de la espera en nuestro tiempo. Por medio de una indagación fenomenológica de la estructura temporal de dicho fenómeno, el autor pone de presente su relación con el temple anímico del aburrimiento para mostrar cómo el devenir del tiempo de la espera se configura existencialmente en dolor. Este tiempo, examinado desde una perspectiva kairológica aportada por Manfred Kerkhoff, se devela como una experiencia de la duración en que se pone en juego el sentido mismo de la

existencia, su carácter insuficiente e insignificante, manifiesto en un *todavía* que no se resuelve en el encuentro de aquello por lo que esperamos. Estas consideraciones le permiten a Padilla-Teruel especificar el modo fáctico de aparición de este dolor en dos figuras de lo que denomina un ser “aburrido *in extremis*”: el anarco y el suicida. Cada uno a su modo dispersa y supera la espera sin que ello suponga la eliminación del aburrimiento.

El siguiente bloque de este número inicia con el trabajo de Juan Camilo Hernández Rodríguez y Cristhian Alexander Baracaldo Méndez, titulado “Antecedentes metafísicos del concepto *ser* de Sartre”. En él, se exploran las relaciones entre la propuesta ontológico-fenomenológica de *El ser y la nada* y la tradición metafísica anterior, en particular en el pensamiento de Parménides, Hegel, Husserl y Heidegger. Se busca con ello determinar el aporte de Jean Paul Sartre en este campo, relegado, como afirman los autores, por la atención prestada al tratamiento que hizo el filósofo francés de problemas como la libertad o el otro. Se trata, pues, de examinar el modo en que, a partir del par parmenídeo de “lo que se piensa” y “lo que es”, Sartre define el concepto de *ser*, para luego establecer los alcances de una teoría en la que fenomenología y ontología se reconcilian en las relaciones entre el fenómeno y el ser, la existencia y la realidad, y la subjetividad y la objetividad. De acuerdo con esta visión, el aporte de Sartre consiste en una forma de comprensión del ser en que la racionalidad garantiza la existencia de la verdad a pesar de que las cosas en sí sean incognoscibles; la existencia de estas últimas es, a su vez, soportada por la existencia de los fenómenos que mantienen con ellas una relación de representación y la unidad del ser se puede sostener a pesar de la multiplicidad de las facultades a través de las cuales se aprehenden los fenómenos.

Cierra este tercer bloque el artículo de David Martínez Rincón, “Observaciones sobre algunos aspectos de la filosofía de Ernst Tugendhat”, en el que el autor identifica y persigue un hilo conductor entre el método de análisis o aclaración conceptual acogido por Tugendhat en el marco de una filosofía del lenguaje de corte analítico, y sus teorías moral y de la justicia. Tras elaborar la definición de dicho método a través de la metáfora de una estructura reticulada, Martínez se aproxima desde allí a la filosofía moral de Tugendhat, y la define como un contractualismo –aunque con ciertas reservas y rectificaciones–. El examen de los trabajos sobre ética de Tugendhat le permite detectar una evolución de tal posición

a través de la forma en que el filósofo aclara los conceptos de *bueno*, *deber* y *moral*. Así, aunque en las obras abordadas se mantiene la idea de que el fundamento de la moral no puede hallarse ni en la autoridad, ni en la tradición, ni en la teología, se evidencian matices que dan cuenta del modo en que Tugendhat afina su pensamiento moral y reformula su comprensión de una moral contractual. El abordaje de la teoría de la justicia, por su parte, considera las aclaraciones conceptuales que Tugendhat establece en relación con la justicia distributiva y las razones que justifican una distribución desigual de bienes, cargas y poder; así como su rechazo de toda discriminación basada en distinciones provenientes de fuentes religiosas, metafísicas o de la tradición. En la conclusión a su artículo, Martínez propone la exploración de la discusión entre Tugendhat y Rawls en relación con estos problemas, como una veta de profundización abierta por su indagación.

Por último, el artículo de Nicolás Alvarado Castillo, “La doble escena: usos filosóficos del teatro y distinciones teatrales en la filosofía francesa contemporánea”, intenta mostrar cómo la investigación sobre el vínculo entre las prácticas teatrales y el discurso filosófico, que conoció un periodo de gran intensidad en el siglo XX en Francia, puede ganar en precisión y creatividad si se atiende al devenir histórico de las prácticas escénicas y a la complejidad de sus propias estrategias formales. En particular, se trata de señalar el modo en que las determinaciones concretas e históricas de la práctica teatral pueden indicar nuevos usos del concepto de *escena* en la filosofía contemporánea. La constatación documentada de una particularmente intensa relación entre teatro y filosofía en autores como Jacques Derrida, Françoise Proust y Alain Badiou abre el camino para que Alvarado elabore una génesis de dicha relación y examine, enseguida, dos vías para trazar el vínculo en cuestión: por una parte, el uso que hacen algunos filósofos del vocabulario de las prácticas escénicas para describir sus propias operaciones; por el otro, la manera en que las determinaciones técnicas e históricas de esas prácticas permiten interpretar de forma distinta una construcción conceptual.

Queremos aprovechar el cierre de esta presentación para felicitar a la Editorial de la Pontificia Universidad Javeriana y a su Coordinación de revistas científicas por la exitosa migración de los acervos y de los números actuales de sus revistas científicas a la versión 3.1 de la plataforma OJS (Open Journal Systems). Este importante paso nos permitirá ofrecer a nuestros lectores nuevos formatos de

PRESENTACIÓN

visualización de los contenidos de *Universitas Philosophica*, nuevas herramientas de consulta y métricas asociadas. También deseamos reconocer la excelente labor del profesor Carlos Arturo Arias, quien se desempeñó como asistente editorial de esta revista desde el segundo semestre de 2012 hasta finales de 2017, y agradecer a la profesora Alejandra Marín Pineda por su gran dedicación en este nuevo cargo, que asumió desde el pasado número 70.

EL DIRECTOR